

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICA

COMUNICADO Nº 284/17

Rivera 21 de octubre del 2017.

TENTATIVA DE HURTO:

PERSONA DETENIDA

En la noche del día de ayer, momentos en que una enfermera del Hospital Local, se encontraba desempeñando sus funciones en dicho establecimiento, dejó su **teléfono celular marca HUAWEI, color blanco**, sobre una camilla y al regresar dio por falta del mismo.

Seguidamente el efectivo que se encontraba realizando servicio 222 en dicho nosocomio, intervino a **K. G. R. de M., uruguaya de 21 años**, quien no sería ajena el hecho.

Se hace constar que dicho objeto fue recuperado.

Permanece en Seccional Primera a resolución de la justicia.-

HURTO

En el día de ayer, se registró un hurto en zona de Paraje Curticeiras, próximo a la Escuela Nº 40, donde desconocidos mediante el daño del tanque de combustible de una retroexcavadora marca **CATERPILLAR, modelo 320, hurtaron 100 litros de gasoil.**

Investiga personal de Seccional Segunda.-

HURTO DE BICICLETA:

En horas de la mañana del día de ayer, del patio de una finca, ubicada en calle **General José G. Artigas esquina Daniel Fernández Crespo**, desconocidos hurtaron **una bicicleta marca WINNER-CROS, color rojo, rodado 20.**

Trabaja personal de la Unidad Investigativa de la División Territorial Nº1.-

HURTO EN VÍA PÚBLICA:

Próximo al mediodía del día de ayer, momentos que una joven de 20 años caminaba por **calle Pantaleón Quesada casi Florencio Sánchez**, es

sorprendido por un desconocido, quien le arrebató de la mano un **teléfono celular marca ALCATEL, modelo POP4, color gris, avaluado en \$4.000 (pesos uruguayos cuatro mil)**, dándose a la fuga del lugar.

Trabaja personal de la Unidad Investigativa de la División Territorial N°1.-

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

En horas de la mañana del día de ayer, se registró un siniestro de tránsito en rotonda de **Avenida Guido Machado Brum casi Melchora Cuencas**, entre una **moto marca UM, modelo XTREET, matrícula SKB193**, conducido por **Y. L. E. T., uruguayo de 22 años**, quien llevaba de acompañante a **B. P. D., uruguaya de 16 años**, y un **automóvil marca CHEVROLET, matrícula GAA8150**, conducido por **V. D. B. C., uruguaya de 31 años**.

El siniestro ocurrió momentos en que el automóvil realizaba maniobra en la rotonda en mención cruzando Guido Machado Brum, circunstancias en que surgió dicho bi-rodado circulaba al Norte por dicha avenida, no logrando evitar la colisión.

Al lugar concurren ambulancias, efectuando el traslado de **V. D. B. C.** al Hospital Local, el que visto por el médico de guardia diagnóstico: **"POLITRAUMATIZADO MODERADO"**, mientras que para **Y. L. E. T.**, dictaminó **"FRACTURA DE PERONE DISTAL IZQUIERDO, ESCORIACIONES EN PIERNA IZQUIERDA"**.

Se realizó test de espirometria a ambos conductores, arrojando resultado **negativo**.

Trabajó personal de la Brigada Departamental de Tránsito, se enteró al Magistrado de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

Próximo a las 20:00 horas del día de ayer, ocurrió un siniestro de tránsito en **calle Florencio Sánchez y San Martín**, momentos en que **J. D. G. R., uruguayo de 20 años**, conducía la **moto marca YUMBO, modelo GS, matrícula FAK2028**, llevando como acompañante a **M. L. L. B., uruguaya de 24 años**, por calle Florencio Sánchez al Este y al llegar a dicha intersección le cortó el paso el automóvil **marca CHEVROLET, modelo VECTRA, matrícula SAE4228**, conducido por **C. L. S. C., uruguayo de 26 años**, chocando y cayéndose al pavimento.

Concurrió ambulancia al lugar, efectuando el traslado de los ocupantes del bi-rodado al Hospital Local, donde asistidos por facultativo, dictaminó para **J. D. G. R.** **"MÚLTIPLES EROSIONES EN AMBOS MIEMBROS INFERIORES, LUXO FRACTURA EN PRIMER DEDO PIE IZQUIERDO, FRACTURA DE FÉMUR MIEMBRO INFERIOR DERECHO, ESCORIACIÓN EN CODO**

DERECHO, ESCORIACIÓN EN FOSA LUMBAR DERECHA"; mientras que para M. L. L. B. "FRACTURA DE PELVIS, FRACTURA DE FÉMUR DERECHO, PENDIENTE VALORACIÓN INTERNA CON TOMOGRAFÍA".-

Ambos conductores sometidos la test de espirometría, el resultado fue **negativo**.

Trabajó personal de la Brigada Departamental de Tránsito, se enteró al Magistrado de Turno.-